



# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla y del proveedor o fabricante

<b>Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla</b>	<b>SECUROCK® Glass-Mat Sheathing Panels</b>
<b>Otros medios de identificación</b>	
<b>Nombre(s) común(es), sinónimo(s)</b>	Paneles de yeso, tablaroca, placa de yeso laminado, cartón yeso
<b>Número HDS</b>	54000004002A
<b>Additional Product</b>	USG Securock® UltraLight Glass-Mat Sheathing Firecode® X
<b>Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso</b>	
<b>Uso recomendado</b>	Uso en exteriores.
<b>Restricciones recomendadas</b>	Ninguno conocido/Ninguna conocida.
<b>Datos sobre el proveedor</b>	
<b>Fabricante</b>	USG México S.A. de C.V.
<b>Dirección</b>	Av. Vasco de Quiroga #4800, piso 5, oficina 501 Santa Fe, Cuajimalpa (de Morelos, CP) 05348 Ciudad de México
<b>Teléfono</b>	+(52 55) 5261 6300
<b>Página web</b>	www.usg.com
<b>Número de teléfono para emergencias</b>	01 800 8740737

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

<b>Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla</b>	
<b>Peligros físicos</b>	No clasificado.
<b>Peligros para la salud</b>	No clasificado.
<b>Peligros para el medio ambiente</b>	Peligro para el medio ambiente acuático, peligro agudo <span style="float: right;">Categoría 3</span>
<b>Elementos de la señalización, incluidos los consejos de prudencia y pictogramas de precaución</b>	
<b>Símbolos de peligro</b>	Ninguno.
<b>Palabra de advertencia</b>	Atención
<b>Indicación de peligro</b>	
H402	Nocivo para los organismos acuáticos.
<b>Consejos de prudencia</b>	
<b>Prevención</b>	
P273	No dispersar en el medio ambiente.
<b>Respuesta</b>	Consultar a un médico si la persona se encuentra mal.
<b>Almacenamiento</b>	Gúrdese de acuerdo con las indicaciones en la sección 7.
<b>Eliminación</b>	
P501	Eliminar el contenido/recipiente conforme a las reglamentaciones local/regional/nacional/internacional.
<b>Otros peligros que no contribuyen en la clasificación</b>	Ninguno conocido/Ninguna conocida.
<b>Información suplementaria</b>	Ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### Mezclas

Identidad química	Nombre(s) común(es), sinónimo(s)	Número CAS y otros identificadores únicos	Concentración
Fibras de vidrio de filamento continuo		65997-17-3	< 10
2-Piridinotiol, 1-óxido, sal de sodio (1:1)		3811-73-2	< 0.05

<b>Comentarios sobre la composición</b>	<p>Todas las concentraciones se expresan en porcentajes en peso a menos que el componente sea un gas.</p> <p>El yeso usado para fabricar estos paneles contiene sílice cristalina respirable en un nivel de hasta 0.56 % en peso, dependiendo de la fuente, como indican los métodos de muestreo a granel. Las pruebas de higiene industrial realizando mediciones tanto en el área personal como de muestreo no fueron capaces de detectar sílice cristalina respirable cuando se cortó el producto mediante el método de "marcar y cortar," sierra rotatoria o sierra circular. Se deben seguir las buenas prácticas de trabajo para minimizar la generación de polvo y la exposición real de los empleados debe determinarse los niveles mediante pruebas de higiene industrial en el lugar de trabajo.</p>
---	--

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### Descripción de los primeros auxilios necesarios

<b>Inhalación</b>	Traslade al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.
<b>Contacto con la cutánea</b>	Contacto con polvo: Aclarar el área con abundante agua. Buscar atención médica si la irritación aumenta o persiste.
<b>Contacto con los ocular</b>	No frotarse los ojos. Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste. Si entra polvo en los ojos: Lave con abundante agua. Si aparece irritación, busque asistencia médica.
<b>Ingestión</b>	Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.
<b>Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados</b>	Bajo condiciones normales de uso, este material no posee riesgo alguno para la salud. El polvo puede irritar las vías respiratorias y provocar irritación de la garganta y tos.
<b>Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial</b>	Proporcione las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático.
<b>Información general</b>	Garantizar que el personal médico tenga conocimiento del o los materiales implicados.

## SECCIÓN 5. Medidas contra incendios

<b>Medios de extinción apropiados</b>	Seleccione el medio de extinción más apropiado, teniendo en cuenta la posible presencia de otros químicos.
<b>Medios no adecuados de extinción</b>	No aplicable (NA).
<b>Peligros específicos del producto químico</b>	No representa un riesgo de incendio.
<b>Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios</b>	Selección de la protección respiratoria para el personal de combate contra incendios: seguir las precauciones generales sobre incendios que se indican para el lugar de trabajo. Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.
<b>Equipos/instrucciones para la lucha contra incendios</b>	Utilizar procedimientos estándar contra incendios y considerar los riesgos de otros materiales involucrados.
<b>Métodos específicos</b>	Enfríe el material expuesto a calor con agua nebulizada y retírelo, si no implica ningún riesgo.
<b>Riesgos generales de incendio</b>	Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

## SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame accidental o fuga accidental

### Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

<b>Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia</b>	Consulte la sección 8 de la FDS sobre equipo de protección personal.
<b>Para el personal de los servicios de emergencia</b>	Evite la formación de polvo. Use protección personal como recomendado en la sección 8 de la HDS.
<b>Precauciones relativas al medio ambiente</b>	No dispersar en el medio ambiente. Informar al personal administrativo o de supervisión pertinente de todos los escapes al medio ambiente. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

**Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas**

No se ha señalado ningún proceso específico de limpieza. Para información sobre la eliminación del producto, véase la sección 13 de la HDS.

**Otros problema relacionados con vertidos y fugas**

Limpiar en consonancia con los reglamentos aplicables.

**SECCIÓN 7. Manejo y almacenamiento****Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro**

Use equipo protector personal adecuado. No dispersar en el medio ambiente. Respete las normas para un manejo correcto de los químicos. Utilice métodos de trabajo que reduzcan al mínimo la producción de polvo. Evite la inhalación de polvo y el contacto con la piel y los ojos. Lávese las manos después del uso. Cuando se transporte un tablero con un montacargas o equipo similar, resulta esencial que ese equipo esté clasificado como capaz de manipular las cargas. Las horquillas deben ser siempre lo suficientemente largas para extenderse totalmente a lo largo del ancho de la carga. El espacio de las horquillas entre los soportes debe ser la mitad de la longitud de los paneles o de la base que se manipula, de forma que se desplacen como máximo 4' más allá de los soportes en cada extremo.

Seguir las prácticas tradicionales en la construcción; como el manejo del agua alejado del interior de la estructura a fin de evitar el crecimiento de mohos, mildiu y hongos. Eliminar los productos para la construcción que se sospeche han estado expuestos a humedad prolongada y se considere que puedan provocar el crecimiento de mohos en el lugar de trabajo. Los tableros de yeso son muy pesados, de difícil manejo y presentan el riesgo de causar lesiones graves de la espalda. Utilizar las técnicas correctas para su elevación.

**Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad**

Consérvese en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Consérvese alejado de materiales incompatibles. Proteger los productos contra el daño físico. Proteger contra los efectos del clima y prevenir la exposición a humedad continua. La literatura científica de la Asociación del Yeso (GA-801-07) recomienda el almacenamiento de los tableros en forma horizontal para evitar daño de los bordes, el pandeo del tablero y los posibles peligros de seguridad en caso de caída de los mismos. No obstante, en otras situaciones, si los tableros se almacenan horizontalmente pueden provocar peligro de tropiezos o exceder el límite de carga del piso. Si se apilan en posición vertical, dejar al menos 4 pulgadas de separación de la pared para reducir el riesgo de caída del tablero, así como no más de 6 pulgadas para evitar demasiado peso lateral contra la pared.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección personal****Parámetros de control****Límite(s) de exposición ocupacional****México. Valores límite de exposición ocupacional**

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Fibras de vidrio de filamento continuo (CAS 65997-17-3)	TWA	1 fibras/cm3	Fibra.

**Valores límites biológicos**

No se indican límites de exposición biológica para los componentes.

**Método de control por rango de exposición**

No disponible (ND).

**Controles técnicos apropiados**

Proveer ventilación adecuada si hay riesgo de formación de polvo durante la manipulación. Observar los límites de exposición ocupacional y reducir el riesgo de exposición al mínimo.

**Medidas de protección individual, como equipo de protección personal, EPP****Protección para los ojos/la cara**

Usar gafas de protección adecuadas.

**Protección de la piel****Protección para las manos**

Es buena práctica de higiene industrial reducir al mínimo el contacto con la piel.

**Otros**

De aplicación solamente en entornos industriales. Se recomienda la ropa normal de trabajo (camisas de manga larga y pantalones largos).

**Protección respiratoria**

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados (cuando proceda) o a un nivel aceptable (en países donde no se hayan establecido límites de exposición), ha de utilizarse un respirador aprobado. Use un respirador aprobado por NIOSH/MSHA, si hay riesgo de exposición a niveles de polvos / humos que excedan los límites de exposición.

**Peligros térmicos**

Ninguno.

**Consideraciones generales sobre higiene** Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, como lavarse después de manejar el material y antes de comer, beber y/o fumar. Rutinariamente lave la ropa de trabajo y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

<b>Apariencia</b>	Núcleo de yeso cubierto de papel.
<b>Estado físico</b>	Sólido.
<b>Forma</b>	Polvo. Panel.
<b>Color</b>	Gris a blancuzco.
<b>Olor</b>	Olor leve o inodoro.
<b>Umbral olfativo</b>	No aplicable (NA).
<b>pH</b>	6 - 8
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	No aplicable (NA).
<b>Punto inicial e intervalo de ebullición</b>	No aplicable (NA).
<b>Punto de inflamación</b>	No aplicable (NA).
<b>Tasa de evaporación</b>	No aplicable (NA).
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	No aplicable (NA).
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad</b>	
<b>Límite inferior de inflamabilidad (%)</b>	No aplicable (NA).
<b>Límite superior de inflamabilidad (%)</b>	No aplicable (NA).
<b>Límite inferior de explosividad (%)</b>	No aplicable (NA).
<b>Límite superior de explosividad (%)</b>	No aplicable (NA).
<b>Presión de vapor</b>	No aplicable (NA).
<b>Densidad de vapor</b>	No aplicable (NA).
<b>Densidad relativa</b>	2.32 (Yeso) (H <sub>2</sub> O=1)
<b>Solubilidad(es)</b>	0.26 g/100 g (H <sub>2</sub> O)
<b>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua</b>	No aplicable (NA).
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	No aplicable (NA).
<b>Temperatura de descomposición</b>	1450 °C (2642 °F)
<b>Viscosidad</b>	No aplicable (NA).
<b>Otras informaciones</b>	
<b>Densidad aparente</b>	38 - 58 lb/p <sup>3</sup>
<b>Propiedades explosivas</b>	No explosivo.
<b>Propiedades comburentes</b>	No comburente.
<b>Tamaño de partícula</b>	Varia.
<b>COV</b>	No aplicable (NA).

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>Reactividad</b>	El producto es estable y no reactivo en las condiciones normales de almacenamiento y transporte.
<b>Estabilidad química</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No ocurren polimerizaciones peligrosas.
<b>Condiciones que deberán evitarse</b>	Evitar el contacto con materiales incompatibles.
<b>Materiales incompatibles</b>	Ácidos fuertes. Agentes oxidantes fuertes.

**Productos de descomposición peligrosos** Óxidos de calcio, dióxido de carbono y monóxido de carbono.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### Información sobre las posibles vías de ingreso

<b>Inhalación</b>	El polvo de yeso tiene efecto irritante en las membranas mucosas de las vías respiratorias superiores y los ojos (1). La inhalación prolongada puede resultar nociva.
<b>Contacto con la cutánea</b>	El polvo o talco pueden irritar la piel. Bajo condiciones normales de uso intencionado, este material no presenta ningún riesgo dérmico. No se encontró que el yeso fuera un irritante cutáneo (2).
<b>Contacto con los ocular</b>	El polvo puede irritar los ojos. El procesado mecánico puede generar polvo. El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal (1).
<b>Ingestión</b>	Poco probable debido a la forma del producto.

**Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas** El polvo puede irritar el tracto respiratorio, la piel y los ojos. Bajo condiciones normales de uso, este material no posee riesgo alguno para la salud.

### Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda)

**Toxicidad aguda** No se espera que sea tóxico agudo.

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
-------------	----------	-------------------------

2-Piridinotiol, 1-óxido, sal de sodio (1:1) (CAS 3811-73-2)

#### Agudo

##### Oral

DL50	Rata	1500 mg/kg
------	------	------------

**Corrosión/irritación cutáneas** No se encontró que el yeso fuera un irritante cutáneo.

**Lesiones oculares graves/irritación ocular** El yeso no causa daños graves en los ojos o irritación.

#### Sensibilidad respiratoria o cutánea

**Sensibilización respiratoria** No existen datos, pero sobre la base de los resultados de un estudio de sensibilización en la piel, no se espera que el sulfato de calcio sea un sensibilizante respiratorio.

**Sensibilización cutánea** No irrita la piel (2).

**Mutagenicidad en células germinales** No hay evidencia de que exista un potencial mutagénico (3,4,5).

**Carcinogenicidad** No hay evidencia de que exista un potencial carcinogénico (6).

#### ACGIH - Carcinógenos

Fibras de vidrio de filamento continuo (CAS 65997-17-3) A4 - No clasificable como carcinogénico humano.

#### Monografías del IARC. Evaluación general de la carcinogenicidad

Fibras de vidrio de filamento continuo (CAS 65997-17-3) 3 No está clasificado en cuanto a la carcinogenicidad en seres humanos.

**Toxicidad para la reproducción** No hay evidencia de que exista toxicidad reproductiva (2).

**Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposición única** No es tóxico para los tejidos pulmonares.

**Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposiciones repetidas** No es tóxico para los tejidos pulmonares (6).

**Peligro por aspiración** Debido a la forma física del producto, no constituye ningún peligro por aspiración.

**Otras informaciones** Los trastornos cutáneos y respiratorios preexistentes, incluyendo dermatitis, asma y enfermedades pulmonares crónicas, pueden agravarse en caso de exposición.

## SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica

**Toxicidad** Nocivo para los organismos acuáticos.

**Persistencia y degradabilidad** No es aplicable a la sal de compuestos inorgánicos. El sulfato de calcio se disuelve en agua sin que se produzca degradación química.

**Potencial de bioacumulación** No se espera que ocurra bioacumulación.

<b>Movilidad en el suelo</b>	El sulfato de calcio tiene un bajo potencial de adsorción en el suelo. Si se aplica agua, el yeso se disuelve y los iones de calcio y sulfato tienen movilidad y penetran en el subsuelo (7).
<b>Otros efectos adversos</b>	No se espera ninguno.

### SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de los productos

#### Métodos de eliminación

<b>Instrucciones para la eliminación</b>	Elimínese conforme a lo dispuesto en las reglamentaciones federales, estatales y locales. Reciclar responsablemente.
<b>Reglamentos locales sobre la eliminación</b>	Elimine de acuerdo con todas las regulaciones aplicables.
<b>Código de residuo peligroso</b>	El Código de Residuo debe ser asignado después de hablar con el usuario, el productor y la compañía de eliminación de residuos.
<b>Residuos/producto no utilizado</b>	Elimine observando las normas locales en vigor.
<b>Envases contaminados</b>	Elimine observando las normas locales en vigor.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### SCT

No está regulado como producto peligroso.

#### DOT

No está regulado como producto peligroso.

#### ADR

No está regulado como producto peligroso.

#### RID

No está regulado como producto peligroso.

#### ADN

No está regulado como producto peligroso.

#### IATA

No está regulado como producto peligroso.

#### IMDG

No está regulado como producto peligroso.

**Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/789 y al Código IBC** No aplicable (NA).

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate** Esta hoja de datos de seguridad ha sido preparada de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana (NOM-018-STPS-2015).

**Mexico. ACUERDO por el que se determina el listado de sustancias sujetas a reporte de competencia federal para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes**

No listado.

#### Reglamentación internacional

##### Protocolo de Montreal

No aplicable (NA).

##### Convención de Estocolmo

No aplicable (NA).

##### Rotterdam Convention

No aplicable (NA).

##### Protocolo de Kyoto

No aplicable (NA).

##### Convenio de Basilea

No aplicable (NA).

## SECCIÓN 16. Otras informaciones incluidas las relativas a la preparación y actualización de las hojas de datos de seguridad

La fecha de revisión -

### Lista de abreviaturas

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales).  
 ADN: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores.  
 ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.  
 CAS: Servicio de Chemical Abstracts.  
 DOT: Departamento de Transporte.  
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Sustancias Químicas.  
 IARC: International Agency for Research on Cancer (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer).  
 IATA: International Air Transportation Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo).  
 Código CIQ: Código Internacional para La Construcción y el Equipo de Buques de Transporte a Granel de Productos Químicos Peligrosos.  
 IMDG: Marítimo Internacional de Mercancías peligrosas.  
 MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.  
 NFPA: National Fire Protection Agency (Asociación Nacional para la Protección contra Incendios).  
 RID: Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por Ferrocarril.  
 SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transporte (NOM-002-SCT/2011).  
 STEL: Límite de exposición de corta duración.  
 PPT: Promedio ponderado en el tiempo.

### Referencias

1. US National Library of Medicine (NLM) (1998). Banco de datos de sustancias peligrosas (HSDB).
2. Pruebas de LG Life Science/Centro de Toxicología, Corea (2002). Instituto Nacional de Investigaciones Ambientales (NIER).
3. Dopp E et al. (1995). Environ. Health Perspect. 103(3), 268-271.
4. Cremer H.H. et al. (1988). Wiss. Umwelt. 4, 202-205.
5. Fujita H et al. (1988). Kenkyu Nenpo-Tokyo-Toritsu Eisei Kenkyunsho. 39, 343-350.
6. Clouter et al. (1998). Inhal. Toxicol. 10, 3-14.
7. Shainberg et al. (1989). Advanced Soil Sci. 9, 1-111. NMX-R-019-SCFI-2011 - Sistema armonizado de clasificación y comunicación de peligros de los productos químicos NOM-010-STPS-2014 (segunda revisión) –Límites de exposición ocupacional – estará vigente a partir del 28 de abril, 2016  
 NOM-018-STPS-2015 - sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos para las sustancias químicas peligrosas en el lugar de trabajo  
 NOM-026-STPS-2008 - Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.  
 NOM-028-STPS-2012 – Sistema para la administración del trabajo-Seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosas  
 NOM-047-SSA1-2011 –Índices Biológicos de Exposición (IBE) para el personal ocupacionalmente expuesto a sustancias químicas  
 Cantidad umbral para las sustancias químicas peligrosas en el lugar de trabajo

**Información adicional**

En junio de 1987, La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), clasificó las fibras de vidrio de filamento continuo como no clasificables con respecto a la carcinogenicidad en seres humanos (Grupo 3). La evidencia obtenida de los estudios en humanos y en animales fue evaluada por la IARC, declarando los resultados como insuficientes para poder clasificar las fibras de vidrio de filamento continuo como materiales posibles, probables o confirmados causantes de cáncer.

La ACGIH ha establecido un TLV (valor límite umbral o límite de exposición recomendado) a las fibras de vidrio de filamento continuo de 1 fibra por centímetro cúbico de aire para las fibras respirables y 5 mg por metro cúbico de aire para el polvo de fibra de vidrio inhalable. Se establecieron estos niveles para prevenir la irritación mecánica de las vías respiratorias superiores. La IARC, NTP (Programa Toxicológico Nacional de los EE.UU.) y OSHA (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional del Departamento del Trabajo de los EE.UU.) no enumeran las fibras de vidrio de filamento continuo como un carcinógeno.

Por la forma en que se fabrican, las fibras de vidrio de filamento continuo en este producto no son respirables. Productos de vidrio de filamento continuo que se cortan, trituran o que son procesados acciones mecánicas severas durante su fabricación o durante su uso pueden contener una pequeña cantidad de partículas respirables, algunos de los cuales pueden ser fragmentos de vidrio.

Clasificaciones NFPA

Salud: 1

Inflamabilidad: 0

Factor de riesgo físico: 0

Escala de peligrosidad: 0 = Mínimo 1 = Leve 2 = Moderado 3 = Serio 4 = Grave

**Clasificación según NFPA****Cláusula de exención de responsabilidad**

USG México S.A. de C.V., no puede anticiparse a todas las condiciones bajo las cuales se puede usar esta información y su producto o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto. Es responsabilidad del usuario cerciorarse de que haya condiciones seguras para el manejo, almacenamiento y desecho del producto, así como asumir la responsabilidad de pérdida, lesión, daño o gasto debido a un uso inapropiado. La información de esta ficha se ha redactado sobre la base del nivel actual de conocimientos y experiencia disponible. Se proporciona esta información sin ninguna garantía. Se cree que la información es correcta. Esta información debe usarse para hacer una determinación independiente de los métodos para proteger a los trabajadores y el medio ambiente.